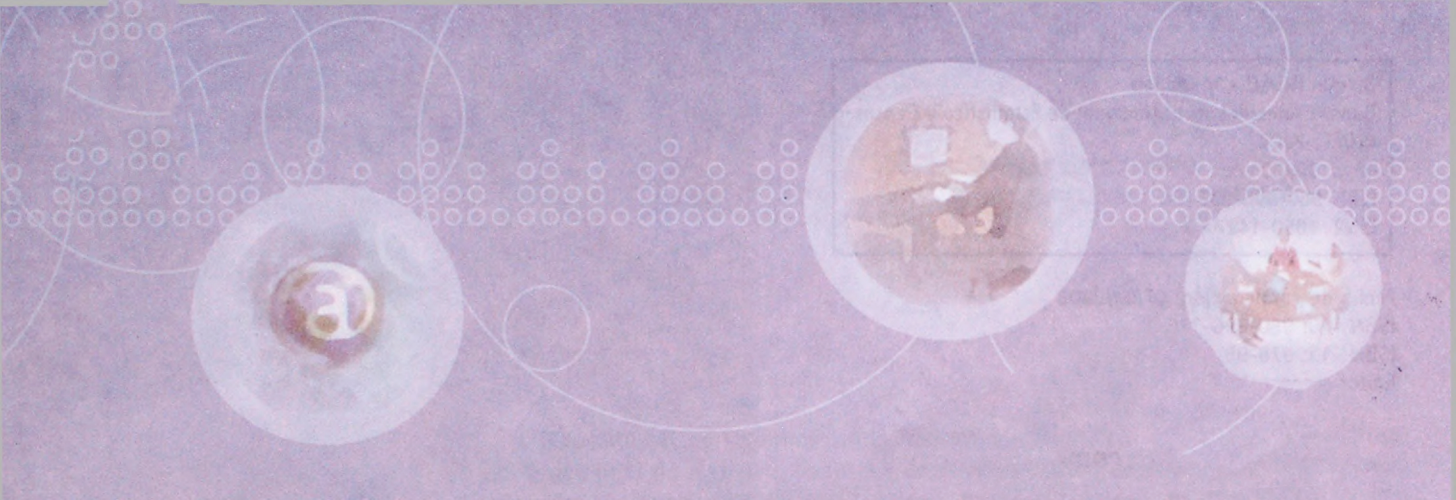




Boletín Indec

Año 1 - Número 1, mayo 2006

Publicación bimestral

Nota
Hacia un Índice de
Precios al Consumidor Nacional

Distribución
gratuita

INDEC

Boletín INDEC - 1° edición
Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos
INDEC, 2006
10p.; 20x20 cm
ISBN 950-896-375-1
ISSN 1850-1427

Fecha de catalogación: 07/03/2006

ISBN -10: 950-896-375-1

ISBN -13: 978-950-896-375-8

Editor responsable: Mario Edgardo Rodríguez

Signos convencionales utilizados por el INDEC

Para la sustitución o complementación de un dato numérico el INDEC utiliza los siguientes signos, según el caso:

- * Dato provisorio
- Dato igual a cero
- Dato ínfimo, menos de la mitad del último dígito mostrado
- . Dato no registrado
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- /// Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico
- e Dato estimado por extrapolación, proyección o imputación

Publicaciones del INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos se encuentran a la venta en INDEC, Centro Estadístico de Servicios, Av. Presidente Julio A. Roca 609, C1067ABB, Ciudad de Buenos Aires, Argentina. El horario de atención al público es de 9:30 a 16:00 horas.

También puede comunicarse a los teléfonos (011) 4349-9652/54/62, al fax (011) 4349-9621, o a través del correo electrónico: ces@indec.mecon.gov.ar, o a la página de Internet: <http://www.indec.gov.ar>

C. E. S.

Centro Estadístico de Servicios

DIRECCION DE DIFUSION

I. N. D. E. C.

20 JUN 2006

El propósito que perseguimos con *Boletín Indec* es el de abrir una nueva vía de comunicación entre el INDEC y el público que utiliza nuestros datos estadísticos. Nuestra idea es presentar las distintas formas de acceder a la información en los diferentes soportes y difundir los servicios que se prestan en la institución con el objeto de despejar los caminos de entrada hacia los datos producidos.

Este boletín contendrá una nota central que presentará, con un propósito de divulgación, cuestiones de actualidad y aspectos de los diversos indicadores de la estadística pública, analizando e interpretando de manera sencilla y clara algunas características metodológicas utilizadas para su cálculo.

En este primer número describimos brevemente las características de la primera etapa del Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPCN), cuya publicación comenzó a fines del mes de noviembre de 2005.

Boletín Indec saldrá bimestralmente, con un formato de ocho páginas, será de distribución gratuita y estará destinado al público en general, que utiliza nuestras estadísticas de manera permanente o incidental. Incluirá, además, el cronograma de publicación de los principales indicadores, noticias de carácter institucional y referencias históricas sobre la estadística. Además, pondremos a disposición de nuestros lectores un correo electrónico para recibir sugerencias y comentarios de diverso tipo.



Centro de Atención Remota

A partir de la necesidad de los usuarios de ser orientados en la búsqueda de información surge el Centro de Atención Remota que centraliza la atención telefónica y la atención por correo electrónico.

Esta unidad está integrada por cinco puestos de trabajo donde se cumplen las funciones de informar, orientar y derivar las demandas de los usuarios. El centro responde a las consultas informando acerca del sitio web, de los lugares y horarios de atención, de las encuestas y programas que se encuentran en campo, del calendario de difusión de los informes de prensa, del catálogo de publicaciones y de los precios de ventas. Además, orienta al usuario a encontrar la información correspondiente al Instituto y aquella información que proviene de otras fuentes.

Teléfono: 54 11 4349-9652/9646

E-mail: ces@indec.mecon.gov.ar

Horario: Lun a Vie de 9.30 a 16.00

Trabajos especiales

El INDEC recibe habitualmente demandas de información que no pueden ser satisfechas con los datos publicados en formatos estándar. Estas demandas exigen procesamiento específicos y cruces de variables con ajuste a las necesidades propias de los usuarios.

Estos trabajos especiales son aplicables a múltiples propósitos, tales como evaluar factibilidad de proyectos, realizar estudios de mercado, determinar marcos muestrales para encuestas, realizar investigaciones académicas, etc.

Cuando se trate de variables disponibles en el INDEC, se pueden solicitar tabulados inéditos, acceder a mayores niveles de desagregación de la información o requerir nuevos procesamientos a partir de las bases de datos que la Institución posee, con el único límite que impone el Secreto Estadístico.

Para ser asesorado sobre las posibilidades que ofrece nuestra información, puede acercarse personalmente al CES. Si los datos que requiere ya están publicados, será orientado para consultar o adquirir la correspondiente publicación.

Los trabajos especiales son arancelados y deben solicitarse por nota, remitida personalmente, por correo postal o electrónico, fax o desde nuestra página web.

Teléfono: 54 11 4349-9654

E-mail: trabajos-especiales@indec.mecon.gov.ar

Horario: Lun a Vie de 9:30 a 16:00

Web

La página funciona como un medio para la difusión de estadísticas y para la comunicación institucional. No se concibe como un producto estadístico independiente.

En la web puede consultarse todos los indicadores de coyuntura y la información de carácter estructural con sus respectivas metodologías y series históricas.

E-mail: indecweb@indec.mecon.gov.ar

www.indec.gov.ar

Biblioteca

La Biblioteca atiende las demandas de los usuarios internos y de otras bibliotecas por medio de préstamos interbibliotecarios.

- Atención remota (telefónica o por mail)
- Atención in situ
- Consultas vía correo electrónico
- Préstamos de nuestro fondo bibliográfico
- Búsquedas en catálogos de otras bibliotecas y préstamos interbibliotecarios
- Búsquedas temáticas a pedido del usuario
- Consulta rápida de fuentes (recopilaciones hechas por la Biblioteca de temas solicitados por los usuarios)
- Recopilaciones de series históricas de los diferentes indicadores del INDEC

Fondo documental

La Biblioteca del INDEC posee un fondo documental muy importante especializado en estadística, valiosas colecciones nacionales y extranjeras:

- Colecciones históricas: contamos con documentos referidos a la historia demográfica y económica de nuestro país de comienzos de siglo XVI
- Anuarios Estadísticos de Organismos Internacionales (Naciones Unidas, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, FAO, OIT, OMC, UNESCO, etc)
- Anuarios Estadísticos de Organismos Regionales (CEPAL, EUROSTAT)
- Anuarios Estadísticos y Censos de Población de numerosos países
- Revistas nacionales sobre la coyuntura económica y social editadas por los principales centros de investigación, cámaras empresarias, organismos gubernamentales e instituciones académicas

Teléfono: 54 11 4349-9625

E-mail: biblioteca@indec.mecon.gov.ar

Horario: Lun a Vie de 9:30 a 17:00

Sala de consultas

Los usuarios reciben asistencia personalizada en la obtención, interpretación y utilización de la información estadística disponible, así como sobre el material conceptual y metodológico asociado. En la Sala de Lectura se puede consultar, además de los documentos editados por el INDEC, una gran variedad de publicaciones estadísticas nacionales y extranjeras, en diferentes soportes.

Contamos con acceso en línea al banco de datos de Comercio Exterior a las Bases de Datos Bibliográficos que referencian los libros y revistas que componen nuestro fondo documental y a las Series Históricas de los indicadores del Instituto.

Teléfono: 54 11 4349-9655

E-mail: biblioteca@indec.mecon.gov.ar

Bibliotecas del interior del país SIDIFE

Sistema de Distribución Federal de Publicaciones Estadísticas (SIDIFE), es un nuevo canal de comunicación que el Instituto Nacional de Estadística y Censos ha desarrollado para satisfacer la demanda de información estadística. De esta manera se apunta a ampliar la distribución gratuita de publicaciones del INDEC en el interior del país y mejorar así la red de difusión de estadísticas.

122 bibliotecas ubicadas en 91 localidades de nuestro país reciben la producción editorial del INDEC, disponiendo así de un amplio repertorio de estadísticas sociales y económicas de la República Argentina.

El INDEC y la Comunidad Educativa

La Dirección de Difusión del Instituto Nacional de Estadística y Censos abre sus puertas a los docentes y alumnos de todo el país que deseen conocer los servicios que ofrece el INDEC. Por eso queremos invitarlos a visitar nuestra Sala de Consultas, donde podrán interiorizarse de los indicadores que releva el Instituto y las publicaciones disponibles.

Si les interesa acercarse al INDEC, tendrían que contactarse con nosotros para concretar día y horario de visita, así como también informarnos la cantidad de alumnos que asistirán.

Teléfono: 54 11 4349-9655

E-mail: saladeconsulta@indec.mecon.gov.ar

IPC Nacional - Primera etapa

En el mes de noviembre de 2005, el INDEC y las Direcciones Provinciales de Estadística (DPE) dieron inicio a la difusión del IPC Nacional - Primera Etapa, publicando los resultados correspondientes al mes de octubre de ese año. En esta fase inicial del proceso participan las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Mendoza, San Luis, Santa Fe, Tucumán y la Ciudad de Buenos Aires.

A efectos del cálculo del IPC Nacional, el IPC GBA se desagrega en un índice para la Ciudad de Buenos Aires y otro para los Partidos del Gran Buenos Aires. El IPC de la provincia de Buenos Aires se compone de los índices de los 24 Partidos del Gran Buenos Aires, La Plata y Mar del Plata. De este modo el IPC Nacional - Primera Etapa incorpora la información provista por el IPC GBA.

En el resto de las provincias participantes se recogen precios en los aglomerados que se detallan en el siguiente cuadro:

Ámbitos de cobertura de la Primera etapa del IPC Nacional, base 2003=100

Jurisdicción	Cobertura geográfica
Nacional- Primera etapa	Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Mendoza, San Luis, Santa Fe y Tucumán
Ciudad de Buenos Aires	Ciudad de Buenos Aires
Buenos Aires	24 Partidos del Gran Buenos Aires, La Plata y Mar del Plata
Catamarca	Gran Catamarca
Córdoba	Gran Córdoba
Mendoza	Gran Mendoza
San Luis	San Luis
Santa Fe	Gran Santa Fe y Gran Rosario
Tucumán	Gran Tucumán

Las ponderaciones de los índices provinciales reflejan la importancia relativa de los bienes y servicios que integran las respectivas canastas, según datos ENGH 96/97. Estos ponderadores fueron actualizados al período definido como base del IPC Nacional - Primera Etapa, es decir 2003.

Las provincias de Córdoba, Mendoza, Tucumán, Catamarca y San Luis están representadas por un único aglomerado, mientras que Buenos Aires y Santa Fe están representadas por tres y dos aglomerados respectivamente.

Las provincias que participan en esta primera etapa cubren el 83,1% del gasto total de consumo urbano del país. En el siguiente cuadro se detalla la participación provincial en el gasto de consumo de los hogares urbanos del país y la composición del IPC Nacional - Primera Etapa.

Distribución del gasto de consumo de los hogares urbanos por provincia según ENGH 1996/97 para todo el país	Participación de cada provincia en el IPC Nacional - Primera Etapa, base 2003=100	
	%	%
Total Urbano	100,00	///
Total IPCN primera etapa	83,10	100,00
Ciudad de Buenos Aires	20,06	24,14
Buenos Aires	40,98	49,31
Córdoba	7,74	9,31
Santa Fe	7,19	8,65
Mendoza	3,38	4,07
Tucumán	2,50	3,00
San Luis	0,67	0,81
Catamarca	0,58	0,70
Las demás provincias	16,90	///

A efectos del cálculo del IPC Nacional - Primera Etapa, el 16,9% del gasto correspondiente a las provincias no incluidas en esta etapa se distribuye proporcionalmente entre las provincias que integran la fase inicial del IPC Nacional.

En las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, los IPC Provinciales se calculan a partir de los IPC de los aglomerados que integran el indicador en cada provincia. Para ello, se ponderan los índices de todos los aglomerados pertenecientes a la misma provincia en base a la proporción de la población de cada aglomerado en la población provincial.

El IPC Nacional se calcula a partir de los IPC Provinciales, utilizando como ponderador la participación de cada provincia en el gasto total de consumo de los hogares urbanos del país.

La metodología que se aplica para el cálculo de los IPC Provinciales es la misma en todos los aglomerados, con las correspondientes adaptaciones

locales a nivel de las variedades. Ha sido establecida de común acuerdo entre el INDEC y las Direcciones Provinciales de Estadística siguiendo las recomendaciones internacionales que habitualmente practican los países para que sus indicadores sean comparables, a pesar de las especificidades propias de cada país. Las principales referencias son la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Sistema de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas.

Para recoger los precios del IPC Nacional se realizan visitas mensuales a 17.000 negocios

informantes, donde se observan alrededor de 190.000 precios cada mes. La selección de negocios en cada aglomerado fue realizada a partir de los datos del Censo Nacional Económico 1994 y de información complementaria sobre aparición de nuevos negocios en cada provincia.

Para la elaboración del IPC Nacional y de los IPC Provinciales se utilizó la misma estructura de clasificación, en capítulos, divisiones, grupos, subgrupos, productos y variedades.

Para aclarar estos conceptos se presentan dos ejemplos en el siguiente cuadro:

Nivel	Ejemplo 1	Ejemplo 2
Capítulo	Alimentos y bebidas	Equipamiento y mantenimiento del hogar
División	Alimentos	Mantenimiento del hogar
Grupo	Frutas	Productos y utensilios de limpieza
Subgrupo	Frutas frescas	Productos de limpieza
Producto	Frutas cítricas	Jabones y detergentes
Variedad	Naranja	Detergente líquido

Para saber más

INDEC (2001), *Índice de Precios al Consumidor Gran Buenos Aires, base 1999 = 100, serie Metodologías N° 13*, p. 11 Buenos Aires.

INDEC (1998), *Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares*, Buenos Aires.

INDEC (1978), *Índice de precios minoristas en ciudades capitales de provincia*, con datos del período 1973-1981, Buenos Aires.

El IPC del Gran Buenos Aires se calcula a partir de los datos relevados para un conjunto de más de 800 variedades, mientras que en el resto de las provincias que integran esta primera etapa del IPC Nacional se utilizan hasta 480 variedades.

Ventajas de contar con un indicador nacional de precios al consumidor

En primer lugar cada provincia participante cuenta con un indicador propio de precios al consumidor, que resulta de gran utilidad para las decisiones económicas tanto del gobierno local como del sector privado.

Por otra parte se obtiene el agregado nacional construido con una metodología

común que permite comparaciones válidas entre provincias, entre aglomerados y con el total nacional.

Estrategia de ampliación y publicación del IPC Nacional

Está prevista la extensión del IPC Nacional a todas las provincias, las que serán incorporadas en sucesivas etapas, con el fin de obtener un IPC representativo de la totalidad de la población urbana del país.

Actualmente este indicador se publica el antepenúltimo día hábil de cada mes. Se espera ir acortando los plazos de difusión.

El IPC-GBA, por su parte, continúa con su cronograma de publicación habitual.

Boletín Indec tiene un espacio donde puede formular sus dudas sobre el tema tratado en la nota principal, que le responderemos por correo electrónico.

Además, puede hacernos llegar sugerencias y comentarios para próximas ediciones.

[boletín@indec.mecon.gov.ar](mailto:boletin@indec.mecon.gov.ar)

Este volumen de **Boletín Indec**
con una tirada de 850 ejemplares
se terminó de imprimir en el mes de junio de 2006
en el departamento publicaciones del INDEC
Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina



REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN
SECRETARÍA DE POLÍTICA ECONÓMICA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS
AV. PRESIDENTE JULIO A. ROCA 609
C1067ABB CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
REPÚBLICA ARGENTINA